

ven Religiosas de velo pasan en el numero ordinario de noventa.

16. Tiene el Convento de Santa Clara vna hechura de vn Santo Christo, que estando algo disforme se aficionò vn devoto de ella, para comprarla empenò a vn hijo suyo, y estando en su poder se puso muy hermosa; con este milagro hecharon fuertes, y cupole a Santa Clara la suerte dichosa. Fundose Cofradia de los Chinos naturales de Manila, que tiene por Bula algunas Indulgencias; celebran dia de la Transfiguracion la fiesta; sacan el Jueves Santo en la noche vna Procecion muy devota con el paso del lavatorio, cò muchas luzes, tiene vn colateral muy rico de composicion artificiosa, con pinzeles de los pasos de la Passion muy cercano al Coro bajo de las Religiosas, que cerca gozan sus pinturas.

CAPITULO II.

Del Convento de S. Juan de la Penitencia.

17. Deseosa estaba toda aquella parte de la Ciudad, que cae al Poniente de tener vn Templo cercano de Religiosas, y la republica Mexicana de los Naturales alcanzaron del Señor D. Luis de Velasco Virrey entonces el año de 591. en 27. de Agosto para que en vna Iglesia q̄ tenian dedicada a S. Juan Bautista, Patron de su gobierno, pudiesen morar Religiosas de Santa Clara, y dispuesto el Convento con la clausura, y oficinas el año de 598. en 18. de Julio con licencia del M. R. P. Fr. Rodrigo de Santillan salieron de Santa Clara en procession, y acompañamiento de la Nobleza de la Ciudad quatro Fundadoras: la Madre Maria de S. Ioseph, Andrea de S. Juan, Maria de la Ascencion, y Isabel de Santiago; que fueron de los Naturales con bayles, y demostracion recibidas, y en las casas que eran de comunidad convertidas en casas de Virgines hospedadas, el año siguiente pasaron otras ocho, que llenaron el numero de doce, y crecido el numero de ordinario moran más de 40. Religiosas, a los principios como entrarón sin tener rentas vivieron de limosnas, hasta que la providencia del Señor les ha dado renta; aunque corra para poder pasar.

18. La Iglesia como era de las fabricas antiguas en vn temblor de tierra quedó maltratada; y con el milagro del Niño Jesus, preseca que goza aquel Convento, tuvo bienhechores que le edificaran Iglesia; el caso fue: Que aviendose dejado vn Indio la Imagen del Niño Jesus en poder de vna Madre Portera sin volver por la paga les pareció que no siendo tan hermosa la hechura se pudiese en vn colateral por remate en interin que parecia el Indio que le vendia, y al rigor del terremoto se desplomò vn arco que cayò sobre la cabeza del Niño, y levantando el brazo la hechura con los dos dedos detuvo la clave para que no cayesse todo el arco, y para manifestacion del milagro quedó la hechura con el brazo levantado, y agoviado el cuerpecito, como quien haze fuerza, y el rostro cò admiracion hermosa cò los dos dedos rosados, donde aunque han pretendido resanarlos, no ha sido posible recibir encarnacion como si no tuviera virtud para resanar; es esta hechura milagrosa, la que qualquiera enfermo solicita le visite para su salud, que llevan en coche los Religiosos, y la experiencia ha enseñado, que si es de vida el enfermo que visita muestra en el rostro alegria, y si es de muerte demuestra tristeza, como que da a entender la que tendrá la casa, varias vezes ha sudado, y en vna, a la muerte de la V. Madre Leonor de la Ascencion presente todo el Convento, fuy testigo de vista del copioso sudor que tenia, y limpie con algodones sus gotas; lavanle en ocasiones y llevan el agua para salud a los enfermos de esta Imagen puede hablar Job en el cap. 40. *Si tienes brazo como Dios levantele en alto, y viste preciosos ropages de hermosura.*

19. Tiene el Convento vn Santo Eccehomo milagroso, que aviendo estado el tiempo de la inundacion con otro que está de la columna en la Tercera Orden, cò las aguas de la inundacion en vna bodega donde se quedó el monumento perdido por muchos años en el agua, en sueños fue avisada vna Religiosa que sacassen aquellas hechuras inundadas, y haziendo entrar a vna donada dentro de vna arteza por el agua, estando la bodega tan obscura, no acertando con las Imagenes, oyò la

VOZ

voz que le decia: aqui, aqui estamos, y hallò las dos Imagenes de la cintura arriba intactas, y con admiracion hermosas, como aderezadas lo muestran las carnes, y los rostros; dedico el colateral, que está en la Iglesia junto al pulpito el Capitan Diego de Zerralde, y dedico cuando se dedico la Iglesia.

DEDICACION DEL TEMPLO de S. Juan.

20. NO llegan a verse los desseos cumplidos, y se retardan las obras, que lo permite Dios para que le instemos con los ruegos; no alcanzaron las limosnas a que se acabasse la Iglesia, quedòles a las Monjas el Coro, donde rezaban con su techo, y la bobeda del Alrar mayor, donde se celebrasse, quedando el cuerpo de la Iglesia por muchos años, que pasaron de siete descubiertos hasta que compadecido el Licenciado Juan de Oñiveros Barrera, Tesorero de la Santa Cruzada diò para que se acabasse la Iglesia dándole Dios vida para que la viesse acabada, y dando en secreto la limosna, que lo que haze la derecha no ha de saber la izquierda, cuerda cautela para excusar la vanidad, y ganar el merito por entero.

21. Dedicose en treinta de Enero año de 649. con ocho dias de solemnidad, y Predicadores del Convento. El primer dia predicò el primero en los despeños el Ilustrissimo Señor D. Fr. Alonso Brabo de Lagunas con su acostumbrada erudicion. El segundo dia el P. Lector de Vísperas de Theologia entonces Fr. Augustin de Verancurt, Chronista de esta obra. El tercero el M. R. P. Fr. Martin del Castillo, Lector de Theologia entonces, y aora Padre de Provincia el mas antiguo, Lector Jubilado, y Qualificador del Santo Officio. El quarto el R. P. Fr. Estevan de Manchola, Lector Jubilado, y Disinidor habitual, Lector entonces de Prima. El quinto el R. P. Fr. Gaspar de Izeta, Vicario actual de aquel Convento entonces. El sexto el M. R. P. Fr. Sebastian de Carrillon, Provincial que ha sido en la Provincia de S. Diego, Demostenes insigne de nuestro siglo, sobre aquellas voces del Psalmo 28. que en el octavo verso conclu-

ye: *Et in templo eius omnes dicent gloriam.* El septimo dia predicò el P. Fr. Christobal Quintero, Predicador conventual. Rematose la fiesta coronando la octava el P. Predicador conventual Fr. Fernando de Vera; el noveno dia se dedico el Altar del Santo Eccehomo, que costò el Capitan Diego de Zerralde, y predicò el R. P. Fr. Balthazar Dorantes Lector Jubilado, y Disinidor que fue, Lector de Theologia Moral entonces, con que se dio fin alegre a la fiesta, y cumplieron sus desseos los q̄ tanto deslean a aquellas Religiosas sus aumentos. Oy se ha vuelto a edificar nuevo Templo a expensas de vna limosna de la muger de Francisco Canales, que ya es Religiosa en el Convento de S. Phelipe de Jesus de Religiosas Capuchinas.

22. Tiene vna Cofradia de S. Juan con autoridad del Ordinario fundada, de que son los mas Notarios del Arçobispal Cofrades, que dan Doctor, y botica a sus enfermos, y diez pesos para ayuda a su entierro, sacan su Procession el Martes Santo precediendo la de los Naturales de la republica Mexicana por delante; los Pintores sacan la Imagen devota de N. Señora de las Angustias, que está en el Altar de S. Juan, junto al Coro; la Comunidad del Convento grande saca con luzes en hombros de Religiosos la Imagen del Niño milagroso, que por las calles causa devocion, y alegria a sus devotos. Ay fuera de esta otra Cofradia de N. Señora de Guadalupe, que celebra su Aparicion milagrosa a doce de Diciembre.

23. Descanzan en este Convento los cuerpos de doce Religiosas ilustres en virtudes, que están sus vidas en el Menologio, donde se podrán ver sus fantasmáticas vidas.

CAPITULO III.

Del Convento de Santa Isabel de Mexico.

24. LA piadosa, y Matrona Ilustre Doña Cathalina de Peralta, viendose Viuda de D. Augustin de Villa-nueva Servantes, Cavallero Mexicano, trocò las casas de su morada en casa de Virgines para que viviesen Monjas Descalzas de la Primera Regla de N. Madre Santa Clara, y considerando el temple, y sitio noçibo, y la

Ee 2

ino.

inopia de las limosnas, no tuvo lugar ser Descalzas, y se fundò de Urbanistas con Bula del Señor Clemente VIII. su data en 31. de Marzo año de 1600. Dispuesta la clausura, y las demas oficinas necessarias, siendo Comissario General el M. R. P. Fr. Pedro de Pila, y Provincial Fr. Buenaventura de Paredes, con Proceccion solemne salieron del Convento de Santa Clara seis Religiosas Fundadoras en 11. de Febrero, del año de 1601. las Madres Maria de Santa Clara, Abadesa, Beatris de S. Iuan, Vicaria, Cathalina de S. Geronimo, Maestra, à quienes acompañan las Madres Ana de Iesus, Ana de S. Francisco, y Ana de S. Bernardo, con cuyo exemplo creció el numero hasta cinquenta y dos, à quienes dexò la Fundadora algunas rentas con obligacion de dos perpetuas Capellanías las mas cercanas parientas; dexò el Patronato à la Provincia del Sato Evangelio. Aquí se hospedò la V. M. Geronima de la Asumpcion, que vino de Toledo con la V. M. Juana de S. Antonio para ir à fundar el Convento de Manila de Religiosas de la Primera Regla de nuestra Madre Santa Clara; llevaron con sigo de este Convento à las Madres Leonor de S. Buenaventura, y Maria de los Angeles, que florecieron en las Philipinas, en santidad, y virtudes.

DEDICACION DEL TEMPLO.

25. **C**ON el decurso de los tiempos, q Carruyna los edificios, y lo consumé todo la pequeña Iglesia (que formada de dos salas, haziendo de las bajas, y altas vna Iglesia) començò à declinar, y sus paredes à rajarse; llenaronla de puntales para efforvar la ruyna total, que seria con detrimento de los colaterales que tenia. Compadecido el animo del Capitan Diego del Castillo à lastimas de su consorte Elena de la Cruz como avia fabricado en Churubusco el Convento entero de celdas, y claustro, y la Iglesia de los Descalços se empenò su ardiente caridad à focorrer las Descalças de Santa Isabel (nombre que les ha quedado por su primitiva fundacion) y alentado, con vna limosna que dio para principio el Capitan D. Andres de Carvajal emprendió la fabrica de la

Iglesia sumptuosa, de bobedas hermosas; tiene de largo 64. varas, las 16. de Coro, y las 48. de Iglesia, con trece varas de ancho hizo sacristia muy capaz, y adentro vna escalera de todo arte, corredor, celdas, y sala de labor que no se estrechò su liberalidad en lo de fuera, sin dexarles acomodadas en la clausura, y si les hizo Iglesia para todos, les fabricò tambien adentro para las Religiosas vna Capilla devota à nuestra Señora de Guadalupe dedicada, que cae à un jardín de flores, que como se formò de rosas, y es huerto cerrado de el Esposo en huerto le viene muy à gusto de Dios ser venerada, y otra de Belè devota.

26. Acabose el Templo en menos de cinco años, y llegó el dia en que se colacata como en su centro el Sacramento de las Aras, y precediendo la bendiccion, que hizo el Ilustrissimo Señor D. Fr. Iuan Duran, Obispo de Troya, Metenario, que passò à Philipinas. El año de 683. Sabado 26. de Julio vino por la calle de S. Francisco, que estaba de colgaduras ricas adornada el Cordero Divino en Proceccion solemne à repique de campanas, con acompañamiento de todas las Religiones, y Cofradias; esperaronle à la entrada con loas, y saraos dandole la bien venida, y juntas las niñas del Convento de Santa Clara con las de Santa Isabel, que perdidas entre la variedad de plumas, y lo rico de sus joyas parecian mariposas, que à las añas del Sol q esperaban se pretendian abrasar.

27. Colocose el SS. Sacramento, que vino à visitar à Isabel, y el dia siguiente celebrò la fiesta el Docto, Noble, y singular Cabildo Mexicano, predicando el siempre dessecado, bien visto, y por su erudicion oydo en Pulpito, y Cathedra, el Señor Doctor D. Isidro de Saniñana; Canonicò Doctoral, y Cathedratico de Escritura entònces, y aora merittissimo Obispo de Oaxaca. El segundo dia trassò la Religion de Predicadores un astro del Cielo de Domingo al Cielo de Isabel, que con agudeza centelleò luzes de conceptos el R. P. M. Fr. Joseph de Herrera, Doctor Theologo en la Real Vniversidad, y Rector que ha sido de los Colegios de S. Luis, y Porta-cœli. El tercerò dia desempeñò la Familia del entèdimento, y luz de la Iglesia

fia

28. **S** Augustin su dia con el M. R. P. Fr. Antonio Gutierrez. El quarto dia la observante Familia del Carmen celebrò la fiesta con su orador Docto, y Eloquente el R. P. Fr. Iuan de la Cruz. El quinto dia la Insigne Familia de Nuestra Señora de Redempcion de Cautivos, cautivò las vovuntas con el panegiris magistral del M. R. P. M. Fr. Diego Gonzales. El sexto dia la Maestra de Sabios la Compania de Iesus aumentò las luzes con la erudicion, y Magisterio del R. P. Fernando de Valtierra, Cathedratico de Theologia en el Colegio Maximo. El septimo dia (ò que Sabado de gloria les diò el Phoenix Palaviciño de esta Corte Phoenix por lo relevado de sus conceptos el M. R. P. Fr. Sebastian de Castrillon Gallo, Provincial que fue dignissimo de la Provincia de Descalços de S. Diego. El octavo con la asistencia del Señor Virrey Marques de la Laguna, como en el primer dia fue celebrè, en que coronò la fiesta con su acostumbrada Rethorica, y eloquencia, refiriendo todos los antecedentes con elegancia cenidos; un Predicador Iubilado General Chronista entònces, el R. P. Fr. Iuan de Mendoza y Ayala, aora Dismidor en acto.

28. El adorno de colaterales es precioso. Al lado del Evangelio vno del Glorioso S. Joseph con sus retablos de pinzel de sus misterios, hermosa talla en que se exhibiò el artifice; al lado de la Epistola vno aunque el mas pequeño, por lo curioso grande, de Santa Rosa Limana, hechizo de las Indias; adelante vno de S. Lorenzo, que à expensas, y à todo costo dedio el Señor D. Gonzalo Suares de S. Martin, Presidente de la Real Audiencia, y Comissario de la Santa Cruzada, cuyo cuerpo descanza debajo del Altar; otro de S. Antonio con pinzeles de sus milagros, que se lleva los ojos, junto al Coro vno de vna Santa Veronica, admirable hechura, todo de laminas ricas, y relicarios gravado, que à expensas de los obreros se dedio; otro enfrente de la Cofradia de la Santa Cruz, y Destierro de la Virgen, que subiendo à los arcos de las bobedas se ha lebantado con la grandeza de su arquitectura, y composicion corinthia con la atencion de los curiosos.

29. Tiene el Convento vna Cofradia

de la Santa Cruz, y de la huyda à Egipto, fundada el año de 676. con autoridad del Ordinario, que en dos gremios se divide: el vno de Sacerdotes, assi Regulares como Seculares, y Religiosas; el asiento es de valde, la hermandad es, que los Sacerdotes decimos vna Misa por cada difunto Sacerdote, ò Religiosa Hermana, que son muchas, porque de todos los Conventos han solicitado el asentar se, y las Religiosas dicen tres Officios con participacion de todas las obras meritorias entre si. El otro es de Seculares, que dan su limosna con que celebran la fiesta de la Huyda à Egipto en 28. de Diciembre, y la fiesta de la Cruz, y commemoracion de los difuntos, y al morir ayudan los Hermanos con la fera, y diez pesos para ayuda del entierro.

30. Gozan de vna particula de Lignum Crucis en su relicario de christal, y en el Coro està vna Imagen de piedra con el Niño en los brazos, que siendo de piedra à los ruegos, y oraciones de sus Esposas, vna dia, teniendo el rostro buuelto à su querida Madre milagrosamente volviò el rostro à sus Esposas, señal q le eran de agrado, y servicio sus peticiones. En este Convento guardan la resurreccion vniversal con las demas diez y siete Religiosas, que por sus heroycas virtudes tengo en el Menologio escritas, y oy tiene cerca de setenta Religiosas.

CAPITULO III.

Del Convento de S. Clara de la Puebla.

31. **D**IO feliz principio à la fundacion de este Insigne Convento Doña Isabel de Villa nueva, Noble Matrona, Viuda de Alfonso de Arellano, que ofreciò veinte mil pesos para ella, y dispuesto el sitio, y la clausura por algunas controversias que tuvo se le volvieron los veinte mil pesos, y con limosnas de particulares bienhechores se profiguò el que se fundase, y con once novicias de la Puebla, y tres Mexicanas que trataron de entrar ybo para que se lograssè los deseos de la Nobleza de la Puebla. Fueron de los Conventos de Mexico Santa Clara, y S. Iuan de la Penitencia en 7. de Julio del año de 608. las Ma-

Ff

dres

dres Francisca de los Angeles, Abadesa, Maria de S. Nicolas, Geronima de S. Andres, Agustina de S. Ambrosio, Leonor de S. Joseph, y Francisca de Santa Clara. De S. Juan: las Madres Leonor de Santa Clara, y Petronila de la Concepcion. Con estas ocho plantas se principio el Parayso de Virgines, flores que han dado al mundo olores de virtud, y luego el dia trece de Julio, dia del Seraphico Doctor S. Buena-ventura, venturoso dia, con asistencia del Señor Illustrissimo D. Alonso de la Mota, y Escobar se celebrò solemnemente la fundacion, ocupando el pulpito el M. R. P. Fr. Iuan de Enormendi, actual Provincial y el Altar el R. P. Fr. Iuan de la Torre, Guardian del Convento, con alegria de toda la Ciudad, y numeroso concurso de auditorio; el numero de Religiosas passa de ciento, que en aquella clausura alaban à su Esposo, y en ella descanzan doce, que confus raras virtudes ilustran la Religion, cuyas vidas estan en el Menologio escritas.

32. La Iglesia es de las mejores que tiene la Ciudad; con ser todas tan bien hechas; es de bobedas bien acabadas, y su adorno de Altares, y pinzeles no tiene q̄ embidiar al mas luzido; dedicòse la primera vez el año de 642, y por aver falseado la arquitectura, el R. P. Fr. Francisco Peres en menos de dos años la volvió à reedificar, hechandole à la parte de la calle vnos estrivos con que se fortificaron las bobedas, y se volvió à dedicar el año de 669, con la solemnidad posible.

33. Tiene vna de las espinas de la corona de Christo Nuestro Señor, y vna particula del leño de la Santa Cruz en su relicario de christal, y venerase en vn colateral junto al Coro vna Imagen de Iesus Nazareno con la Cruz a cuestras de pinzel, donde en lugar del Iudio milagrosamente se esculpio la Imagen de Nuestra Señora, como se dice en la vida de la V. Madre Ana de S. Bernardo. Otras muchas grandezas se conocen en estas Religiosas, lo sumptuoso de la fiestas, el cuydado, y puntualidad en la observancia monastica, y la curiosidad en acudir à las necesidades, teniendo dentro del Convento vna botica hecha de manos de Religiosas Boticarias, en que escusan al Convento de

mucho gasto, y en que socorren muchos pobres.

CAPITULO V.

Del Convento de Atrizco, Villa de Carrio.

34. **S**iendo el Valle de Atrizco tan fértil en las cosechas de trigo, tan fresco, y verde por el riego de sus aguas, clima benevolo por el temperamento de los Cielos, vistoso, y alegre por su sitio: parecia que lo faltaba en aquel parayso de las Indias vn jardin de clausura de Angeles, y cerrado huerto de Virginales flores, quando la liberalidad del Bachiller Antonio Peres de las Casas, Presbytero, y Cura Beneficiado de la Villa dio en beneficio de las Religiosas las casas de su morada, para que fuesen casa de Dios, y alcanzada licencia del Señor Virrey Marques de Guadalcasar, su fecha en 27 de Mayo de 617, años; dispuesta la clausura, y fabricada la Iglesia con Patentes del M. R. P. Fr. Iuan de Otalora, Comissario General, y del R. P. Fr. Iuan Lopez, Provincial, salieron de S. Iuan de la Penitencia en 2. de Febrero de 618. ocho Religiosas Fundadoras; las Madres Maria de Santa Ana, Abadesa, Maria de Iesus, Vicaria, Juliana de la Concepcion, Maestra de novicias, y las Madres Mariana de S. Pedro, Mariana de S. Jacinto, Luisa de la Encarnacion, Maria de la Cruz, y Ana de S. Joseph. Despues creciendo el numero de las que entraban y viendo que las que avian venido ancianas eran difuntas, trujerò del Convento de Santa Clara de Mexico, siendo Comissario General el M. R. P. Fr. Alonso de Montemayor, y Provincial el R. P. Fr. Domingo de Portu año de 625. quatro Religiosas: Beatriz de Christo, Luisa de S. Francisco, Maria de la Ascencion, y Francisca de S. Ildephonso; con estas dichosas, y fecundas plantas creció el numero hasta mas de sesenta Religiosas que sirven à su Esposo en aquella casa, y ocho que en el Menologio se escriben en santidad illustres.

35. Adornase aquel Convento con vna particula de la Santa Cruz con testimonio autentico, y en el Coro tienen vna hechura de barro colorado del Niño Iesus,

fus, que el dia de Navidad reclinan en el pesebre; fue el caso, que viniendo camino el R. P. Fr. Pedro de Leyba, Provincial de Michoacan vna madrugada oyò llorar vna criatura, siguiò el eco, y vino à dar à vn lugar desierto, y entre malezas donde hallò esta hechura hermosa como flor del campo, y dedicòla para la Madre Marina de la Triunidad à que fuesse flor del jardin, y huerto cerrado de Atrizco. Vn dia que estaba el Coro lleno de rosas, y de juncia llevando la Imagen cayò con ella en tierra, y como de barro, y delicada se hizo toda pedazos la hechura, y puesta de rodillas fue recogiendo los menudos pedazos, y reliquias, y llorando su desgracia en presencia de las Religiosas quedò tan entera como de antes estaba

sin faltar le cosa; caso que aumentò la veneracion que le tenían. Estos Conventos tan illustres se han edificado con instrumentos pobres, y con haciendas cortas, porque lo ordena Dios assi, para que no se atribuya la grandeza de vna obra, y la excelencia de vna grandeza à riquezas de oro, ni al poder del mundo, sino solo à su amor, y poder para que se conosca el dueño, y no se divierta en cosas humanas la gratitud, y se de à la piedad del Altissimo la gloria. Aqui acabè este Tratado y Libro, quiera Nuestro Señor, su Madre Santissima, y su Esposo S. Joseph à quien ha dedicada como à mi dueño; sea para gloria suya, honra de la Religion Seraphica, y provecho de las Almas.

Amen.

TRATADO QUINTO
de las entradas, y Misiones, que han hecho los Religiosos de la Provincia del Santo Evangelio, obras vtiles, y Santas Imagenes, que se veneran.

Dios N. Señor q̄ por su divina clemencia tuvo por bien de admitir à los hijos del gran Patriarca Francisco al estado perfectissimo de la pobreza Evangelica, se dignò de escoger este medio como mas ajustado à la propagacion de su verdad, y doctrina, para enriquezerlos con el zelo de la Fee de Christo à imitacion de los Apostoles, primeros Colonos de la Iglesia, que enagenados de todos los bienes de la vida la plantaron con admirables exemplos de doctrina; este ha sido el principal assumpto de la Provincia del Santo Evangelio Mexicana desde su primera fundacion en que tuvieron logro los acrecentamientos de la Fee, que se plantaron con la pobreza, trabajos, sudores, y doctrina de aquellos doce primeros Apostolicos Varones en estas tierras, à quienes en su imitacion siguieron innumerables Frayles, que desde esta Provincia, como del centro de la Nueva España salieron à entregarse con riesgo, y pe-

ligro de sus vidas entre barbaras naciones, al ministerio espiritual de las almas; con que el fruto que los primeros comenzaron se ha prosperado con suma felicidad en servicio de Dios, y de los Reyes Catholicos.

2. El medio con que se han logrado las conversiones dilatadas ha sido la suavidad Christiana, porque como dicen S. Augustin, S. Ambrosio, y S. Bernardo, los principios de los recién convertidos han de ser blandos, y amorosos, porque la aspereza los atemoriza, y se vuelven à sus antiguos ritos, que el yugo del Evangelio es suave, y ligera la carga, y con este sobrescrito llama el Señor à todos.

3. Grandes son los nuevos descubrimientos q̄ aguardan el Bautismo en tierras dilatadas, que encierran innumerables tesoros à nadie excluyen; antes à todo genero de gente convidan que se aprovechen de ellos: al pobre ofrece sustento, al trabajador satisfaccion de su trabajo, al

S. Aug. de vit. cred. trac. 26.

S. Ambr. 2. ad Cor. in fine.

S. Bern. Serm 66. in Cant. Math. 15.